

DESPEJA LA DEL VI CONVENIO



QUE NO TE CONFUNDAN: LOS BENEFICIOS SOCIALES SON SALARIO

¿Sabías que el promedio de consumo del sector eléctrico es de 9.000 KWh y que Endesa tiene la **tarifa de empleado más baja del sector**? La firma del V Convenio supuso un trasvase del beneficio de consumo que teníamos bonificado al bolsillo del accionista por un valor de **más de 500 millones de euros**.

¿Crees que somos "privilegiados" cuando Iberdola, Naturgy y las empresas que gestionan las nucleares incluyen **seguro médico** para empleados y familiares?

QUÉ PROPONE LA PLATAFORMA CCOO-SIE

- Bolsa de 15.000 KWh bonificados sin límite de potencia (1ª/2ª vivienda). Caso de no consumirlos, puede derivarse a otro beneficio social o plan de pensiones.
- Eliminar perfiles de consumo (Punta, Llano y Valle).
- Regular autoconsumo con batería virtual y compensación KWh a KWh.
- Ampliar Ayuda de estudios a estudios de formación profesional y másteres e incluir al propio trabajador. Incrementar importes.
- Crear Programa de Salud: ayuda al deporte, seguro médico, ayuda odontología, oftalmología, etc.
- Ampliar préstamos y anticipos, tanto en importes como tiempos de devolución.
- Recuperar préstamos de Ayuda de estudios y eficiencia energética.
- Incorporar al convenio las ayudas a las familias con diversidad funcional.



QUÉ NOS DA LA DIRECCIÓN

Inmovilismo, especialmente en lo tocante a la Tarifa de empleado.

Eliminar préstamo Ayuda de estudios y eficiencia energética.



TU OPINIÓN, TU CONVENIO

¡Recuerda! Se negocie lo que se negocie, una vez que finalice la fase de negociación, debe hacerse una **consulta a la plantilla para ratificar el texto acordado**.